



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

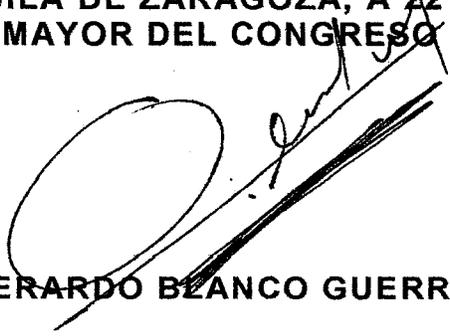
**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.
P R E S E N T E S . -**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Auriolos, Coordinador de la Comisión Contra la Trata de Personas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el lunes 26 de abril del presente año, a las 9:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que participará el Dr. Hugo Morales Valdés, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE ABRIL DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

26 DE ABRIL DE 2021

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES
COORDINADOR

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS
SECRETARIO

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA

DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CADERÓN AMEZCUA

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**MINUTA DE LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, DE LA LXII
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 26 DEL MES ABRIL DEL
AÑO 2021.**

Siendo las 9:00 horas del día 23 de abril de 2021, la Comisión Contra la Trata de Personas, celebró una reunión de trabajo por medios electrónicos de acuerdo con lo establecido por el Artículo 121 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la asistencia del DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES (Coordinador), DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS (SECRETARIO), DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA, DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CADERÓN AMEZCUA Y EL DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL DR. HUGO MORALES VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Intervención del Dr. Hugo Morales Valdés, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el Estado De Coahuila De Zaragoza
- 4.- Asuntos Generales.

El Diputado Rodolfo G. Walss Auriolles, paso la lista de asistencia de los Diputados que integran la Comisión, estando presentes la totalidad de los integrantes, por lo cual se declaró con quorum legal.

Después de agradecer la presencia virtual de los Diputados y dar la bienvenida al Dr. Hugo Morales Valdés, se le cedió la palabra para la intervención del tema de trata de personas en el Estado de Coahuila.

El Dr. Morales explicó a detalle el problema de las desapariciones forzadas, sus mecanismos y la responsabilidad el Estado en la materia. Detalló que la Comisión a su



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

cargo ha venido haciendo el acompañamiento institucional de las acciones contra la desaparición de las personas y en la trata de personas.

Explicó así mismo la naturaleza de la desaparición forzada dependiendo del origen y causa de esta.

Asimismo, atendió los cuestionamientos de los diputados presentes con relación a los migrantes y su situación de vulnerabilidad al transitar por el Estado, en este caso, el de Coahuila; señalando la responsabilidad de todas las partes involucradas en cuanto al deber de proteger y garantizar la seguridad de los migrantes y el deber de investigar los delitos de que son víctimas.

Destacó la pregunta hizo el diputado Jesús Montemayor sobre colocar una oficina en Mineral de Palau, y sobre el estatus de la oficina en San Juan de Sabinas, para conocer la forma en que el Congreso puede apoyar a la Comisión.

Finalmente, se concluyó la participación del presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, agradeciendo la invitación a los trabajos de la comisión

No habiendo otro tema que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 9:00 hrs. del día 26 de abril de 2021.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 26 DE ABRIL DE 2021.
POR LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES
COORDINADOR

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS
SECRETARIO



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA

DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CADERÓN AMEZCUA

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA